

ANEXO

Solicitud de reconocimiento como veterinario habilitado en materia de identificación y registro de animales de compañía.

Datos del solicitante

NIF	NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

El solicitante muestra su consentimiento para que se compruebe mediante consulta al Sistema de Verificación de Datos de la Administración General del Estado, que sus datos identificativos son correctos a los solos efectos de esta solicitud. En caso de no consentir la consulta marque la siguiente casilla ☐ y aporte fotocopia compulsada de Documento de Identidad

Domicilio a efectos de notificaciones

DIRECCIÓN:	LOCALIDAD:
CÓDIGO POSTAL:	PROVINCIA:
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO:

SOLICITA

autorización para ejercer como veterinario habilitado en materia de identificación y registro de animales de compañía, a los efectos de lo previsto en el Decreto 64/2006, de 7 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la identificación, registro y censo municipal de los animales de compañía, cuyas obligaciones se compromete a cumplir.

DECLARA

1. Ser veterinario colegiado en la Comunidad Autónoma de Aragón.
2. Estar dado de alta en la Seguridad Social y al corriente en el pago de las cotizaciones.
3. Hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias de acuerdo a la normativa vigente.
4. Conocer y cumplir la Ley 11/2003, de 19 de marzo, de protección animal en la Comunidad Autónoma de Aragón.
5. Poseer los medios suficientes para implantar el transpondedor y llevar a cabo la tarea de manejo informático del Registro de Identificación.
6. Poseer un lector homologado conforme a la Norma ISO 11785.
7. Su compromiso de comunicar al Registro de Códigos los códigos de los transpondedores adquiridos y de la identificación de la empresa comercializadora de los mismos, en el plazo establecido en el artículo 14 del Decreto citado.
8. Su compromiso de inscribir en el Registro de Identificación todos los datos del animal y de su propietario contenidos en el mencionado Decreto, en el plazo establecido en el artículo 14 del mismo.
9. Conocer la existencia del Registro de Códigos, el contenido del mismo y, en particular, la finalidad y destinatarios para qué se recogen sus datos personales, así como que el responsable del tratamiento es la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón.
10. Que en iguales términos que en el apartado anterior, conoce la existencia del Registro de Identificación.
11. Que en las actuaciones para las que le habilita el Departamento competente en materia de agricultura y ganadería se sujetará a lo previsto en la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y que, en particular, informará a los propietarios o poseedores de los animales que vaya a identificar de las circunstancias previstas en las letras a) y e) del art. 5.1 de la Ley Orgánica 15/1999 (Existencia del fichero, finalidad de la recogida, destinatarios de los datos, órgano responsable del fichero). Que igualmente ajustará su actuación a las prescripciones que el artículo 12 de la Ley citada atribuye al encargado del tratamiento en relación con el Registro de Identificación.

El abajo firmante declara, bajo su responsabilidad, que cumple con todos los requisitos mencionados, aceptando las condiciones, compromisos y plazos de comunicación establecidos en el Decreto 64/2006.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Trazabilidad y bienestar animal" La finalidad del fichero es recoger los datos de carácter personal de los interesados en procedimientos relacionados con la trazabilidad y bienestar animal. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario y la dirección donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es el Servicio de Recursos Ganaderos, Plaza San Pedro Nolasco nº 7, 50071 Zaragoza (teléfono 976 714000), todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En....., a dede

Firmado:

**DIRECCIÓN DEL SERVICIO PROVINCIAL DE
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE**